

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. [illegible] — SANTA FE, VIERNES 23 DE MAYO DE 1924

Orden administrativo

Nada es tan urgente, en este momento, que la reorganización técnica y administrativa del puerto, conforme a normas de positiva utilidad

Ha desaparecido de la administración portuaria, uno de los principales escollos que la traían embarazada: el Directorio. Pero quedan aún otros muchos, cuya eliminación se impone, como una necesidad de orden y también [illegible]. El doctor, señor [illegible], a quién sabemos capaz y honesto, tiene ante sí una inmensa tarea, extendida sobre dos aspectos paralelos. Uno de estos aspectos es de índole técnica, el otro es de simple ordenación. Para acometer al primero y dominarlo, únicamente tiene que [illegible] [illegible] [illegible] cambio del alto personal [illegible] los jefes de sección [illegible] de los cuales son señalados [illegible] del desorden y del despilfarro [illegible] ningún tiempo, ni uno de los [illegible] de escándalo público [illegible] como en la [illegible] [illegible] tan conclaido. Tampoco se ha hecho, en menos tiempo [illegible] derroche de dinero. Sorprendidos por la bajante de las aguas, se encuentran siete buques inutilizados, hundidos en medio o a lo largo del río, seis que no pueden entrar a los diques, anhelando la esperanza, como remedio de moribundo, para un retorno a la movilidad, de que el gobierno de la nación envíe algunas dragas al consabido tramo.

¿Qué pérdidas son las que irroga el cuadro de esa situación, cuyas líneas son de parálisis o de muerte? Son incalculables. Cada uno de los seis buques detenidos, es susceptible de dejarle a los cargadores una ganancia de cuatro mil pesos y todos permiten una capacidad de trabajo de 600 obreros. [illegible]

[illegible] tomóviles, rodeados de buenos perros de caza, como duques medioevales en dirección a preferida selva de caza. Tal es su lujo, su boato, y tales son sus exhibiciones, resultantes de los miles de negocios a que se han venido prestando de mucho tiempo a esta parte las operaciones portuarias, como si ese fuera su destino. Por eso se impone una investigación que descubra hasta los más mínimos resortes del desorden.

Trabajos de menor cuantía cuestan a la provincia un dineral. Ayer dimos la muestra de un presupuesto en el que las cantidades, en punto al valor de la obra, aparecen triplicadas. Otro del mismo tenor tenemos a la vista, por el que el contratista ha cobrado por un trabajo mínimo y casi sin detallar $ 4.[illegible], cuando su valor positivo es de $ 2.000, dando sobre esta última cantidad un margen de ganancia de ochocientos pesos. Pero no nos extrañemos. En la misma draga en reparación han figurado en las planillas de trabajo, por jornada, 125 obreros, los que ni aun amontonados los unos sobre los otros, son concebibles en el espacio del barco. De aquí que los miles de pesos gastados en una compostura que no termina jamás, asciendan a ochenta mil, del sabido presupuesto considerado en cien mil. Todo esto contribuye al desastre portuario, como la influencia de un mal sobre otro mal. La alta dirección aparece careciendo, conforme a lo apuntado, de tecnicismo y de orden. Citemos como ejemplo la misma draga. Esta en sus períodos de trabajo ha consumido más leña y más carbón, superiores dos veces en valor a su rendimiento. Y es que no se ha exigido un diagrama por el que se sepa el trabajo que permite realizar una tonelada de combustible, como se de([illegible]) en todo movimiento locomotriz. Y así todo.

El Directorio ha fracasado en la [illegible] técnica tanto como en la administrativa. Por esto aplaudimos su desaparición. Creemos, pues, que de [illegible] [illegible]

Calles sin afirmado

TEMA ETERNO

Constituye un tema eterno este de las calles sin afirmado que abundan en Santa Fe.

Poco que el intendente Gómez Cello, no obstante los años que lleva al frente de la comuna, no ha tenido ninguna iniciativa de importancia en pro del embellecimiento edilicio.

El afirmado público es indispensable para el buen aspecto de una ciudad moderna. Sin él, no puede haber estética ni higiene, pues las calles [illegible] polvorientas son la negación de ambas cosas. Esa es, en una palabra, la situación en que se hallan diversos barrios de Santa Fe, especialmente hacia el lado oeste y sur de esta capital.

¿Se quiere una vía en la zona sur más concurrida que la calle Urquiza? Pues, desde 3 de febrero adelante carece de pavimento. Los vecinos y transeúntes se ahogan en las nubes de polvo cuando el tiempo es seco, y si llueve, grandes pantanos dificultan el tráfico.

Hay muchas otras calles de la ciudad que no tienen, bajo ese punto de vista, nada que envidiarle a la citada.

Un verdadero desastre, como se ve, pero el intendente, siempre insensible a los anhelos del vecindario, no da ni dará probablemente señales de vida.

Mientras tanto, los vecinos pagan diversos impuestos a la comuna, sin tener opción a ninguna mejora edilicia.

Con razón protestan contra el intendente, mirándolo como a un enemigo de su bienestar y del progreso urbano.

La vida en el Norte

La falta de trabajo origina una mala situación

De los departamentos del Norte de la provincia se reciben informaciones relacionadas con la falta de trabajo en determinadas regiones.

Se asegura que este será un invierno cruel para un buen número de obreros. No solamente en los obrajes pagan unos jornales miserables sinó que no dan ocupación sinó lleva recomendaciones de tal o cual persona conocida.

Ello ocasiona los trastornos que es de imaginarse en los que creen que para ganar el pan honradamente no es necesario llevar cartas de caudillos políticos. [illegible] todo esto agregamos que la compañía La Forestal [illegible] [illegible]

Se colocará en Brasil

UN EXCEDENTE DE PRODUCCION

La noticia es de [illegible] importancia para los productores de papas en nuestro país.

Resulta que este año hay un considerable excedente de este producto, imposible de colocar entre nosotros. De ahí, pues, que el gobierno argentino, ha iniciado gestiones diplomáticas ante el del Brasil con el fin de exportarlo a aquella plaza, gestión que coincide con el propósito de abaratar la vida que anima al gobierno brasileño.

Las gestiones se hallan perfectamente bien encaminadas pudiendo descontarse que, mediante las franquicias que acuerde el mismo, se conseguirá colocar toda o parte de ese excedente, que es de 300.000.000 de kilogramos.

El feriado de mañana

Texto del decreto del gobierno

Adhiriéndose al feriado decretado por el Poder Ejecutivo de la Nación, el gobernador señor Aldao, firmó ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, Mayo 22 de 1924.

Vista la comunicación del Ministerio del Interior, haciendo saber que el P. E. de la Nación ha decretado feriado el día [illegible] del corriente, con motivo de las fiestas Mayas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1.o — Adherirse al feriado decretado por el P. E. de la Nación.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Fdo.). — ALDAO. — LUIS M. [illegible]DANIZ.

Delirios bélicos

Un diario inglés el "Daily Mail", ha lanzado en Londres la sensacional noticia de que Alemania se prepara para una nueva guerra. A ese objeto, dice el aludido colega, ha reorganizado su estado mayor y está en condiciones de fabricar armas en grande escala.

Aunque lo diga un gran diario, no es de creer esa noticia. Han de ser delirios de imaginaciones calenturientas. No está el horno para bollos por el lado de la nación aludida.

Está descuidada la higiene pública en la ciudad

Recorriendo los barrios de esta capital se constata que aquí existe un gran descuido en todo cuanto se relaciona con la salud pública. No hay un terreno baldío que no esté convertido en depósito de basuras. La mayoría de las calles de las zonas a que nos referimos ofrecen el triste espectáculo de la falta de limpieza estando, además, llenas de zanjas más que peligrosas.

Todo denuncia la falta de una buena acción comunal. Santa Fe ya no es la ciudad de diez años atrás en que era explicable que nuestros poblados estuvieran librados a su propia suerte. Hoy ya no. [illegible]

Comisiones de Fomento

AYUDA QUE REQUIEREN

[illegible] que la mayoría de las Comisiones de Fomento de esta provincia, cuentan con escasas entradas pecuniarias razón por la cual frecuentemente [illegible] con la falta de recursos para efectuar obras públicas como el arreglo de calles y caminos y resolver otros problemas edilicios.

La necesidad de que el gobierno provincial las ayude en todo lo posible es, pues, evidente.

A tal fin éste debe empezar por hacer efectivos los pagos atrasados que hubieren por concepto del 5 o|o de la contribución directa que a esas comunas les corresponde y que, según tenemos entendido no se les ha pagado a algunas por lo menos, con regularidad, mal proveniente del anterior gobierno del señor Mosca.

La ayuda que se preste a dichas comisiones redundará en beneficio de los pueblos de la campaña, toda vez que las colocará en condiciones de realizar obras de carácter público, con los fondos procedentes del 5 o|o y los que obtengan por otros conceptos.

La huella vieja

Estamos en víspera de la fecha magna de nuestra redención política. Se le ha llamado también a estos días la Semana de Mayo y en ese concepto en las escuelas y centros se han desarrollado programas conmemorativos.

Desgraciadamente se va siempre por la senda trillada. Lo mismo que vieron los ancianos de ayer, ven los niños de hoy. Palabras vacías y fuegos de artificio.

No se hace nada que en verdad llegue al alma, ni lleve al pensamiento un poco de verdad histórica. Duro es decirlo, pero es necesario.

El hecho de la proclamación de la primera Junta sigue siendo el tema de estos días y el modo de reconfarlo el patriotero, pero no el patriótico.

Ni a gobiernos, ni a pueblo se le ocurre levantar un monumento que señale para el futuro un chispazo de esta generación. Pero no un monumento de mármol o de bronce para adorno de plaza o de paseo. No. Un monumento de bien, de humanitarismo.

Y es lástima, por que mientras en balcones y azoteas flamean los colores nacionales, cruzan por las calles las músicas sonoras y en los salones oficiales y privados desborda el champagne en las recepciones, por ahí andan niñitos pálidos, semi desnudos, ateridos de frío...

La patria que naciera en Mayo, es una madrasta para ellos. No les conoce, no los recuerda, no los tiene en cuenta. En tanto, se rememora ditirambicamente el episodio en las escuelas. ¿Por qué no honrar el hecho histórico dándoles asilo, medios de vida, salud corporal y mental a esos ciudadanos de mañana?

Y dejemos a los niños. Vamos a los ancianos y a los trabajadores humildes. Para unos y para otros necesitaríanse cantinas. Algo como un retazo de hogar donde el ciudadano castigado por la suerte encontrara un pedazo de pan en los días de desocupación, y desgracia.

Todos hemos visto en ciertos momentos a hombres ansiosos de trabajar y no poder hacerlo. Hémoslos visto sin una moneda para comprar alimento y por no ser mendigos no pedir. La patria para ellos no existe sino como una carga que en la juventud les reclamó sus servicios en el ejército.

También a ellos habría que ayudarlos en nombre de la Libertad, tan pregonada.

Bastaría dedicar la Semana de Mayo a levantar una gran colecta, que los teatros, los cines, los bar, las confiterías contribuyeran en estos días con una parte de sus entradas para costear permanentemente a los humildes un plato de sopa y un trozo de carne en las horas desamparadas de su existencias. Y los días patrios, si era necesario, que fueran los niños de cierta edad a servirles el alimento en nombre de la patria humana, fraterna, que a todos puede cobijar con amor y desinterés.

El exhibicionismo solamente a los espíritus superficiales entusiasma. Y con él se contagia a la niñez que nace como una flor en el verjel de la república, no la soñada por los varones de Mayo, si no por la que vamos haciendo nosotros con papel pintado.

Calado del río Paraná

El señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia doctor Diógenes C. Antille, ha enviado a la Bolsa de Comercio la nota que a continuación transcribimos en contestación a la entregada por dicha Institución en fecha 19 del corriente y en la que solicitaron la intervención y ayuda del señor Ministro en el asunto del calado del río Paraná, en su tramo Santa Fe - Rosario.

Santa Fe, Mayo 22 de 1924. — Señor Presidente de la Bolsa de Comercio don Angel Casanello. Ciudad. Me es muy grato acusar recibo a la [illegible] nota del señor Presidente, de fecha 19 ayer, en la que pone de manifiesto las dificultades [illegible] la navegación, como consecuencia de la falta de profundización del tramo "Santa Fe - Rosario", y solicitando la atención del P. E. en el sentido de obtener de las autoridades nacionales, encargadas de la conservación de ese tramo el mantenimiento del calado a la profundidad fijada por la ley respectiva.

Compenetrado el P. E. de la gravedad del caso que plantea y la necesidad de buscarle inmediata solución, el Gobierno de Santa Fe, ha dirigido al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación las comunicaciones que en copia me permito acompañar. No es sinó con viva complacencia que el Gobierno de la Provincia recibe el comunicado de esa prestigiosa Institución, que pone de manifiesto el interés y simpatía con que las entidades comerciales de la capital, miran los asuntos relacionados con nuestro Puerto, a cuya cooperación ha de recurrir para impulsar su adelanto y progreso. Saludo al señor Presidente con toda consideración. Firmado. D. C. ANTILLE, Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

Dicha nota fué puesta a consideración de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio en su sesión celebrada anoche y resolvió contestarla en los términos que indica la nota que se inserta a continuación:

A S. E. el señor ministro de Hacienda y Obras Públicas de Santa Fe, doctor Diógenes C. Antille.

S|D.

Exmo. señor ministro.

La Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio ha quedado gratamente impuesta del contenido de su atta. nota fecha 20 del actual, comunicando las gestiones llevadas a cabo ante el Ministerio Nacional de Obras Públicas, con el objeto de interesar la atención en un asunto de tanta gravedad y urgencia como es el mantenimiento del calado fijado por la ley, en el tramo Santa Fe - Rosario.

Conocido el feliz resultado obtenido de esas gestiones, esta Cámara Sindical interpretando el sentir general de todas las fuerzas vivas que representa, resolvió tributar al P. E. representado por V. E. el aplauso unánime con que fué acogido el éxito de tan interesada y eficaz intervención.

Al agradecer al señor Ministro todo el empeño puesto de manifiesto en defensa de una obra de tanta importancia para el progreso de nuestra Provincia, me complazco en presentar al señor Ministro el testimonio de mi más alta consideración y respeto. — Angel Casanello, Presidente. — Carlos V. Bianchi, Secretario.

MAÑANA SALE LA DRAGA A INICIAR LOS TRABAJOS

Dentro de breve se iniciarán los trabajos de dragado en el tramo Santa Fe-Rosario del río Paraná. Lo informan así las siguientes comunicaciones oficiales.

"A S. E. el señor gobernador de la Provincia de Santa Fe, D. Ricardo Aldao. — En respuesta al telegrama de V. E. de fecha 19 del que rige, cúmpleme hacerle saber que la Dirección General de Navegación y Puertos previendo los efectos de la bajante del río Paraná que se ha producido anticipadamente, ha iniciado ya la profundización del tramo Santa Fe-Rosario, enviando efecto draga, inclusive la 211 C, que saldrá mañana y que por sus características es de la más poderosa de que dispone este Ministerio.

"Ha influído en la menor profundidad producida la circunstancia de haberse formado bancos, como consecuencia de recientes varaduras de buques de ultramar con calados excesivos y fuera de la [illegible] balizada.

"No obstante este inconveniente y la falta de sanción del proyecto de ley de mayor profundización de nuestra principal vía navegable, a consideración del H. Congreso, así como la escasez de recursos asignados por ley de presupuesto en vigencia, se procurará mejorar las condiciones de acceso al Puerto de Santa Fe, contemplando los importantes intereses públicos afectados por la situación creada ante la demora en sancionar aquella ley.

"Saludo a V. E. con distinguida consideración. — Eufrasio S. Loza, Ministro de Obras Públicas de la Nación".

Contestación al mismo telegrama:

"Santa Fe, mayo 22 de 1924. — A S. E. el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Eufrasio S. Loza. — Buenos Aires. — En nombre y por especial encargo del señor gobernador, tengo el agrado de acusar recibo al atto. telegrama de V. E. en que se sirve comunicarle haber dispuesto por intermedio de la Dirección General de Navegación y Puertos, el envío de los elementos necesarios para la profundización del tramo Santa Fe-Rosario.

"Mucho agradece el gobierno de Santa Fe la atención dispensada a su pedido por V. E. significándole que le será particularmente grato poner el hecho en conocimiento de las entidades comerciales locales.

"Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — D. C. Antille".

Los altos arrendamientos

Continúa la huelga de colonos en el Sud. En Córdoba reina malestar

Este año la mayoría de los colonos de las regiones agrícolas del sud de nuestra provincia y algunos de la de Córdoba no han firmado los nuevos contratos que les han presentado los propietarios de campos en virtud de la suba de los arrendamientos y otras exigencias que son inaceptables. Como consecuencia de lo expuesto y no pudiendo llegar a un acuerdo están en huelga los agricultores de [illegible] Amenábar, de nuestra provincia. Ya hemos adelantado la información en otros números. El conflicto lejos de solucionarse tiende a recrudecer por cuanto el movimiento agrario será apoyado por otros colonos de colonias cercanas a la citada.

De los informes que recibimos se deduce que los agricultores tienen el propósito de solicitar la intervención del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Agustín Araya. Será un error de parte de los trabajadores de las chacras. A lo sumo el ministro enviará a un empleado con instrucciones para que recoja los antecedentes necesarios y luego hará una resolución en la que establecerá que los propietarios tienen razón y que los colonos deben firmar el contrato. Eso es lo que no cabe duda, hará.

Entre los agricultores de la provincia de Córdoba reina malestar originado por las mismas causas que han provocado las protestas de los agricultores santafecinos. En Melides, para citar un caso, los del campo "La Sombra", propiedad de don Lorenzo J. Gómez y Pamios se han negado a firmar los nuevos convenios. Las razones son, según lo anuncian, por la increíble suba de los precios que por el alquiler de chacras pagaban hasta ahora y otras exigencias.

Todo este hace creer que de no llegarse a una solución que concilie los intereses en juego no sería difícil una huelga que abarcaría una importante zona agrícola del país.

Candidatos que se barajan

En ciertos círculos se ha dado en barajar nombres como posibles candidatos a reemplazar al doctor Gómez Cello, cuando termine su mandato.

Entre otros se dan los nombres de los señores doctor Francisco B. Campos y Domingo Testamanti.

La versión ha circulado y como tal la damos, aunque como en los juegos de niños el gobernador siga diciendo: frío... frío... calientito... caliente... fríooo...

LEGISLATIVAS

EN EL SENADO

Como se sabe, este cuerpo está citado para hoy a fin de oir la interpelación Ramírez al ministro Araya.

Como este asunto ha despertado gran interés público, el senado se verá seguramente concurridísimo.

La sesión celebraráse a las 15 horas.

CAMARA DE DIPUTADOS

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión, la Cámara de Diputados debe reunirse a las 14.30 horas.

Difícilmente habrá quórum, pues muchos miembros de aquélla preferirán asistir a la interpelación en el Senado.

GRAVE SUCESO

Concejales que se toman a balazos

Un suceso parecido por sus sangrientas consecuencias y circunstancias políticas que parecen rodearlo, al que hace algún tiempo tuvo por teatro al concejo deliberante de Rosario, si bien de resultados mucho más lamentables, se ha desarrollado últimamente en el seno de la corporación municipal de 9 de Julio, provincia de Buenos Aires.

En momentos que sesionaba el cuerpo, discutiéndose la ordenanza de empedrado de la ciudad por los concejales que [illegible] a bandos opuestos, surgió entre éstos un violento incidente, tomándose a balazos los protagonistas.

De la lucha, que no se esperaba, pues [illegible] en la cordura de los concejales, resultó muerto uno de éstos, llamado Agustín E. Lucero, y gravemente herido el señor Eugenio Rigamonti, quien falleció momentos después.

Comentamos la noticia con el consiguiente [illegible] la tragedia [illegible]

Camino carretero

Dentro de poco tiempo salvo error u omisión, quedará terminado el puente que la Dirección de Obras de Salubridad de la Nación está haciendo construir sobre la desembocadura de la laguna Setúbal. Terminada esa obra servirá para el pasaje de vehículos a y de Rincón.

Sin embargo hasta ahora no se ha pensado en el complemento, es decir en el camino carretero que debe unir a esta ciudad con el pueblo vecino, ya que sin él de poco servirá el puente, pues que a la menor subida de las aguas el camino actual queda cortado.

Sería conveniente que el gobierno de la provincia se preocupara de este asunto, a fin de que el puente de referencia prestara la utilidad que de él se espera.

El pago de una subvención

LA PROVINCIA ESTA EN DEUDA CON LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Muchas veces se ha hablado de la mala situación económica de la Universidad Nacional del Litoral. En estas columnas nos hemos hecho eco de los diversos trámites realizados ante el ejecutivo nacional para aumentar sus recursos y con ello atender los servicios de las distintas facultades y abonar los sueldos atrasados al personal de la misma.

Es indudable que en la situación creada a la Universidad influye mucho el hecho de que la provincia de Santa Fe no abona con puntualidad, por medio de su órgano legal, la subvención de 100.000 pesos anuales que comprometiera para dicha casa de estudios.

En efecto, desde que ésta se fundó, la provincia no ha pagado más que 100.000 pesos y adeuda la elevada cantidad de medio millón de pesos, significando esta mora en que ha caído el gobierno un serio inconveniente para que la Universidad del Litoral pueda desenvolverse, ello aparte de no ser decoroso para el Estado.

El natalicio del Rey de Inglaterra

En la casa de Gobierno se nos informó que ayer el Poder Ejecutivo de la Nación ha autorizado a los súbditos británicos, para enarbolar la bandera de su país juntamente con la Nacional el día 3 de Junio próximo [illegible] motivo de celebrarse el aniversario del natalicio del Rey de Inglaterra.

EN SILENCIO

Ayer fué un mal día para el gobernador, señor Aldao. Tuvo necesidad de hacer un saludo en silencio. La llegada del embajador extraordinario de Italia, señor Juan Giuriati [illegible] le hiciera pensar en la falta que hacen, a las veces, los estudios lingüísticos. Pero el momento de la recepción deshizose en grandes apuros, contemplándose, mirándose, sonriéndose. Una satisfacción, por lo menos, hubo de sentir el señor Aldao, a saber: que si él no conoce el idioma del Dante, tampoco el embajador habla el idioma de Castilla. Tanto por tanto, es decir, desconocimiento por desconocimiento.

El embajador pronunció un discurso en italiano, contestándosele en español. Y así quedaron las cosas. Ah, pero todo hablaba ayer de fiesta, todo lo indicaba. Los guardadores del orden, se exhibían vestidos de gala, como homenaje al diplomático. Y la gente bajo la sugestión del día comentaba y ensayaba el saludo fascista. Es muy original. Los camisas negras han innovado ese gesto de atención y de cortesía. Levantan el brazo derecho y lo extienden, recto, en sentido horizontal. Muy elegante.

La colectividad italiana vióse poseída ante la presencia del mensajero del hálito de la patria. No era para menos. La patria en efecto, la tienen en la nave anclada en el puerto de la metrópoli, nave exposición, armada por un poeta y dispuesta en su interior, por manos de artífice. Bien quisiéramos que todas las embajadas diplomáticas fueran como esta de Italia, embajada de paz, de arte, de estímulo al esfuerzo y a la sabiduría. El orgullo sentido por la colectividad itálica, en el día de ayer, fué justo y tan intenso como vehemente. También nosotros lo hemos sentido por reflejo y el gobernador señor Aldao, al revestir a la ciudad de cierta galanura viviente. ¿Qué otra cosa podía hacer? No poder saludar en italiano al embajador, no es una falta y menos un delito. Lo único que se criticaba, con un dejo picaresco, es que en la Casa de Gobierno no encontrara el señor Giuriati, la manera fina, los modales cortesanos de príncipes y de reyes.

Pero que disculpe el diplomático. Aquí somos demócratas y vivimos y llevamos la democracia hasta en la forma de vestir. El gobernador y su comitiva se desempeñaron como pudieron en la recepción, un poco cohibidos, un poco cortos, casi en silencio.

Hombre de mundo y de noble estirpe como conde que es, el embajador se habrá hecho cargo del espectáculo, no diciendo nada de los actores. Su impresión ha de ser grata y no entenebrecida, como han dicho algunos críticos de la elegancia. Somos como somos, así como no es culpa del señor Aldao el no saber el idioma itálico para hablarlo en recepciones como la de ayer. La ética picaresca puede alcanzarle a los gestos, pero no a la lengua, ni a la palabra. No hay censura para nadie cuando cada uno se desempeña como puede.

¡Qué más! Estoy en vela por el porvenir de Italia.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La crisis política francesa

SE COMPLICA LA SITUACION POLITICA CON LOS ASUNTOS FINANCIEROS — UNA CONFERENCIA EN EL ELISEO — SOBRE EL FUTURO GABINETE

Conferencia de Millerand con los jefes radicales — Motivo de la entrevista —Manifestaciones de Herriot—Comunicado oficial

PARIS, mayo 22. — Se ha realizado en el Elíseo una conferencia entre el presidente de la república, señor Millerand, el jefe del gabinete, señor Poincaré, y los jefes del Partido Radical señores Herriot y Painlevé.

En los círculos políticos bien informados, se asegura que la celebración de esta conferencia fué propuesta por Poincaré, con motivo de dificultades financieras que es preciso obviar cuanto antes, a cuyo fin consideró necesario consultar al futuro jefe del gabinete. Millerand llamó entonces a los jefes radicales.

El señor Herriot llegó primero al Elíseo; luego, Painlevé y Poincaré.

Al serle solicitada su opinión sobre los asuntos financieros, el señor Herriot dijo, según informaciones extraoficiales:

"Mi línea de conducta es clara. Deseo seguir las conclusiones lógicas de las elecciones y constituir un gabinete con un bloque de la izquierda. Mi política se iniciará sin combinaciones secretas".

A esta contestación ambigua, agregó que examinaría la situación con el comité de su partido, y manifestó que "Francia ya ha indicado cuáles son sus tendencias oficiales y sabré respetarlas".

En cambio, el comunicado oficial dado a la publicidad, dice que los señores Poincaré y Marsal expusieron la situación financiera, y que los señores Herriot y Painlevé declararon su convicción de que una de las primeras necesidades era el equilibrio del presupuesto.

De acuerdo con esta información, resulta que también participó de la conferencia el ministro de hacienda, señor Marsal.

Iniciáronse consultas para formar el nuevo gabinete

PARIS, mayo 22. — En vista de que el señor Poincaré ha empezado a consultar a los que probablemente le sucederán en el gobierno, las consultas habituales para la formación del futuro gabinete ya se iniciaron oficialmente.

Se atribuye al jefe de los radicales señor Herriot, la declaración de estar dispuesto a constituir el nuevo gobierno aun cuando no se decidan a colaborar los socialistas. El reservaría para sí la cartera de relaciones exteriores.

Los banqueros y el cambio de gobierno — Conferencia Poincaré-Marsal

PARIS, mayo 22. — Antes de tener lugar la entrevista del presidente Millerand con los leaders Herriot y Painlevé, el primero conferenció por espacio de una hora con el ministro de hacienda, señor Marsal, acerca de la situación de los cambios; luego con M. Doumergue, presidente del senado, sobre la situación política.

De buena fuente se sabe que los banqueros han manifestado deseos de saber si el próximo gabinete llevará a la práctica la política del primer ministro, sobre equilibrio del presupuesto.

Por eso, el presidente Millerand y el señor Poincaré decidieron consultar a los leaders radicales.

Luego Poincaré celebró una conferencia con el ministro de hacienda, M. Marsal, durante la cual se discutieron las medidas que debía adoptar el gobierno, en vista de la situación del cambio.

Según el diario "Le Matin", el sindicato Morgan y otros sindicatos financieros que ayudaron a Francia durante la crisis del franco, desean saber cuál va a ser la política que el nuevo gobierno va a adoptar sobre las finanzas, en vista de las declaraciones hechas por algunos leaders de que piensan abolir los decretos de Poincaré, retirando el aumento del 20 o|o de impuestos y cambiando en general la creación impositiva.

La cuestión de las reparaciones y la bonificación a los ex-soldados norteamericanos

PARIS, mayo 22. — "Le Journal" continúa ocupándose de la sanción del proyecto de bonificación a los ex-soldados norteamericanos, aprobado por el Congreso de Estados Unidos, diciendo en su edición de hoy, que este asunto puede comprometer seriamente el arreglo de la cuestión de las reparaciones sobre la base del informe Dawes, y agrega: "Dejemos bien sentado que la actitud de Estados Unidos respecto a los bonos de los soldados, pone el asunto de las deudas en una posición cuestionable".

También "L'Echo de Paris", prevé dificultades con la aplicación del plan Dawes a causa de que Francia no puede consentir en una reducción de sus reclamaciones sobre Alemania, y en corroboración de sus tesis informa que en la reunión celebrada en Milán por Mussolini, Theunis e Hymans, se convino, en principio, en que no habría arreglo de la cuestión reparaciones sin un convenio paralelo de la cuestión de las deudas interaliadas.

DESDE ESPAÑA

LA PROXIMA VISITA DE LOS SOBERANOS DE ITALIA — EL HOMENAJE A LOS ALCALDES CATALANES — REGRESO DE LOS REYES A MADRID — LAS OPERACIONES MILITARES EN AFRICA

PROXIMA VISITA DE LOS REYES ITALIANOS

PREPARATIVOS DE RECEPCION — PROGRAMA DE FIESTAS EN SU HONOR — DESFILE DE TROPAS

MADRID, mayo 22. — A medida que se acerca la fecha fijada para el arribo del rey Victor Manuel III y su esposa la reina Elena, tanto en esta capital como en Valencia, donde desembarcarán, se realizan grandes preparativos de fiestas en su honor.

Dado el entusiasmo reinante en los círculos oficiales y en las altas esferas de la sociedad, el viaje de los reyes de Italia resultará todo un acontecimiento. Desde su desembarco en Valencia, los huéspedes reales permanecerán 8 días en España, durante los cuales se realizarán grandes festejos y actos solemnes.

Una escuadra española, llevando a su bordo al infante don Fernando y vicealmirante Magaz, saldrá hacia alta mar para esperar a la escuadra italiana; acompañará a éstas un dirigible.

Los monarcas italianos asistirán a las fiestas de la Virgen de los Desamparados, que se están preparando en Valencia, y luego se colocará la primera piedra de la exposición Italo-hispana.

A su llegada a Madrid se hallarán formadas las tropas en todo el trayecto, adornándose las calles con banderas e insignias de ambas naciones.

Los monarcas presenciarán desde los balcones del Palacio el desfile de las tropas. El Ayuntamiento les entregará un pergamino. Al día siguiente visitarán Aranjuez, asistiendo a las carreras de caballos; por la noche habrá función de gala en el teatro Real; al tercer día revistarán el regimiento de Saboya, del que el rey de Italia es coronel honorario; habrá luego una excursión al Escorial y comida en la embajada de Italia. El cuarto día realizarán una excursión a Toledo; el quinto, habrá una fiesta militar en Carabanchel y almuerzo en el Ayuntamiento, con recepción en la Academia de Historia, recibiendo el rey el título de académico honorario. Por la noche, saldrán para Barcelona, donde visitarán la exposición de industrias eléctricas, la Mancomunidad, Casa de Italia y asistirán al banquete que les ofrecerá la nobleza catalana. Permanecerán dos días allí embarcándose luego en el puerto en presencia de las escuadras de Italia y España.

EL HOMENAJE A LOS ALCALDES CATALANES

EN UN DISCURSO DEL Sr. SALA, FUE CONDENADA LA POLITICA REGIONALISTA CONTRA LA HERMANDAD ESPAÑOLA

MADRID, mayo 22. — Informaciones de Barcelona hacen saber que se llevó a cabo en esa ciudad el anunciado homenaje a los alcaldes de Cataluña, estando presentes todos ellos en el salón San Jorge, del palacio de la Generalidad.

Los alcaldes fueron obsequiados con un lunch, durante el cual pronunció un discurso el señor Alfonso Sala, sosteniendo que debe existir armonía entre la lengua catalana y la española, así como también la fraternidad entre todas las regiones.

Refiriéndose a la política desarrollada por los regionalistas para romper los lazos de la hermandad con el resto de España, tuvo palabras de condenación y de censura.

En su discurso, el señor Sala ensalzó los idiomas español y catalán; pidió que se estrecharan los lazos fraternales de todas las regiones españolas; destacó la figura de Jacinto Verdaguer, haciendo resaltar que a pesar de ser un gran catalán no dejó de ser un ferviente hijo de España; enalteció el gesto del rey que había tributado un homenaje de admiración al gran poeta asistiendo a la inauguración de su monumento.

Refirióse al simbolismo que entraña el hecho de que en la recepción de ayer estuvieran unidos el alcalde de Madrid y los alcaldes de Cataluña para rendir un homenaje al jefe del Estado, cuya unión debe llevarse igualmente en los corazones.

Después de estudiar lo que fueron las antiguas asambleas catalanas y las de la moderna Mancomunidad, cuya misión es de administrar rectamente las cosas, no envenenando al pueblo con una política perjudicial para España y para Cataluña, pasó a referirse a la labor que realiza el Consejo Permanente para que puedan llegar hasta el directorio las delegaciones encargadas de dar cuenta sobre las obras que va a emprender la Mancomunidad, especialmente en la construcción de caminos vecinales y carreteras.

Terminó abrazando al alcalde de Barcelona como al representante de todos los alcaldes de Cataluña.

Luego habló el delegado gubernativo de Sabadell, señor Lotarre, quien lo hizo en catalán.

EL REGRESO DE LOS REYES

A SU PASO POR TARRAGONA Y REUS FUERON AGASAJADOS POR EL PUEBLO Y LAS AUTORIDADES

MADRID, mayo 22. — El rey don Alfonso y la reina Victoria Eugenia, acompañados del jefe del Directorio Militar marqués de Estella y su comitiva, en su viaje de regreso desde Barcelona, visitaron a Tarragona, siendo recibidos a su llegada a aquella ciudad por el nuncio apostólico, por el arzobispo de Tarragona cardenal Vidal y Barraquer, y por todas las autoridades de la provincia.

En la Catedral se celebró un solemne tedéum, y luego los soberanos revistaron los somatenes, siendo entusiastamente aplaudidos por la enorme muchedumbre que se agolpaba en todas las calles por donde pasó el cortejo real.

Inmediatamente los soberanos, el marqués de Estella y el séquito se trasladaron a Reus, en donde se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

MADRID, mayo 22. — Un comunicado oficial procedente de Ceuta y recibido por el ministro de Guerra, anuncia que una columna de tropas regulares realizó con todo éxito una batida en contra de los rebeldes que hostilizaban los convoyes de Uadlau a Taza. La aviación cooperó con toda eficacia a esas operaciones.

NOTICIAS DEPORTIVAS

DECLARACION DE FIRPO PARA EL "SANTA FE" — EL PROXIMO MATCH DE REVANCHA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — A raíz de las informaciones que llegan de Estados Unidos sobre nuevas ofertas al campeón sudamericano Luis Angel Firpo, me entrevisté con éste a nombre de el SANTA FE, manifestándome que efectivamente en Norte América se encontraba en trato con varios promotores para realizar una serie de matchs de box como preliminares de la gran pelea de revancha con el campeón mundial Jack Dempsey, y que posiblemente en septiembre u octubre se verificaría ésta, siempre que se llegue a un acuerdo con el manager del gran campeón del mundo.

Firpo terminó manifestándome que "esto confirma la noticia que le adelanté hace varios meses, con motivo de la entrevista que me hizo cuando circularon rumores sobre mi retiro del ring y que Vd. fué el único que desmintió".

RESULTADO DEL MATCH FARRELL VILLALBA.

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Realizóse esta noche el match de box entre el irlandés Farrell y el uruguayo Villalba, estando ambos excelentemente preparados. Después de una lucha movida triunfó Farrell, por puntos.

Posiblemente, el irlandés se embarcará para Europa, siempre que no se le presenten ocasiones de concertar nuevas peleas en ésta.

BOXEADOR QUE IRA A LAS OLIMPIADAS.

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El boxeador Manuel Gallardo, que se ha colocado entre los de categoría de "peso mediano", irá a París a participar en las Olimpiadas, embarcándose por cuenta propia.

DELEGADO Y ENTRENADOR DE YACHTING.

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Yacht Club designó delegado y entrenador del equipo de "yachting" que asistirá a las olimpiadas de París, al señor Celso Fernández Blanco.

EQUIPO PLATENSE A SANTIAGO DEL ESTERO.

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata, enviará el 24 del corriente, su primer equipo a Santiago del Estero.

Partida de recursos a solicitar del Congreso

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El poder ejecutivo solicitará del Congreso, la sanción de una partida de cien mil pesos, destinada a pagar los gastos de la concurrencia argentina a la exposición internacional del Brasil.

CONGRESO OBRERO DE LA LIGA PATRIOTICA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Se inauguró el congreso de trabajadores adherentes de la Liga Patriótica, estando representadas todas las brigadas de la provincia y de esta capital.

LA SITUACION DE LOS INSTITUTOS PARCIALMENTE INCORPORADOS — RESOLUCION MINISTERIAL

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha resuelto que los institutos particulares de enseñanza incorporados parcialmente a los establecimientos nacionales antes del decreto del P. Ejecutivo de fecha diciembre de 1921, podrán continuar en esa situación cuando no hubieren llenado los requisitos necesarios para su incorporación total.

FALLECIMIENTO DE UN EX-FUNCIONARIO DEL BANCO DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Ha fallecido hoy en ésta el Sr. Temístocles [illegible], ex-alto funcionario del Banco de la Nación, que se hallaba jubilado.

EL 5 o|o DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En acuerdo de ministros celebrado hoy, se ha resuelto que los descuentos del 5 o|o en los sueldos del personal subalterno de la administración, sólo corresponde hacerlos a los que gocen de sueldos mayores.

No vendrá el crucero brasileño "Barroso"

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La embajada brasileña desautoriza la noticia de que vendría el crucero "Barroso" a participar en las fiestas del 25 de Mayo.

PRECIOS MINIMOS DE LA CARNE

Una delegación de las Sociedades Rurales, entrevistó al ministro de Agricultura

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Una delegación de las Sociedades Rurales, visitó al ministro interino de Agricultura, general Justo, con quien, acompañado de técnicos, trataron sobre la aplicación de la ley de los precios mínimos de las carnes. El general les pidió un aplazamiento de la cuestión por faltar los delegados de la comuna y de los frigoríficos. El temperamento fué aceptado por los miembros de la delegación.

La embajada especial italiana

EL BANQUETE A LOS MARINOS EN EL CENTRO NAVAL

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En el Centro Naval se verificó hoy el gran banquete que el ministro de Marina, almirante Domecq García, ofreció a los marinos del crucero "Italia". Asistieron los ministros y los altos jefes del Ejército y de la Armada.

El transporte de la urna con tierra del Carso

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El ministerio de Marina ha dispuesto que un armón de la artillería de la Armada, transporte hasta el local de las Federaciones de Sociedades Italianas, la urna de tierra de la región del Carso, que será entregada a dichas federaciones por la embajada especial italiana.

Estada de los periodistas italianos en Rosario — Agasajos y visitas

ROSARIO, mayo 22. — Los periodistas italianos llegados con la embajada que preside el señor Giuratti, hoy fueron muy agasajados por sus colegas locales no asociados al Círculo de la Prensa.

Esta mañana los huéspedes visitaron la Bolsa de Comercio, y a medio día asistieron a un almuerzo ofrecido en el bar y confitería Ciré. Por la tarde visitaron las redacciones de los diarios, también el molino harinero del señor Minetti y el Hotel Italia. Después partieron para Arroyo Seco, a fin de conocer las tareas agrícolas de nuestra región. Mañana a las cuatro horas partirán de regreso a Buenos Aires.

Se anuncian conferencias de monseñor Guillet

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En el mes de julio de este año vendrá el profesor del Instituto Católico de París, monseñor Guillet, a dar conferencias científicas y religiosas en esta capital y probablemente en varias ciudades del interior.

El pedido para prolongar la línea del F. C. a Puerto Belgrano

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En el ministerio de Obras Públicas informan que el pedido de la empresa del [illegible]

El asalto y robo al jefe de estación C. Amarilla

FUE APREHENDIDO OTRO COMPLICE Y SE BUSCA A DOS MAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La brigada de investigaciones encargada de la pesquisa del asalto a los empleados de la estación Casa Amarilla, del F. C. del Sud, sigue trabajando con actividad. Entre los detenidos de hoy por suponerlos autores o enterados del asalto, figura el conocido ladrón Joaquín Herreiro, alias "Barquito". Créese que éste actuó en la campaña, por lo que fué careado con otros detenidos, dejando establecida su complicidad. La policía busca ahora a Sixto Villegas y Angel Núñez, complicados en el asalto de que fué víctima el jefe de estación, P. Ospital.

Las detenciones hechas hasta el día y los pormenores del suceso indican que éste fué ejecutado por una verdadera gavilla de malhechores.

CONFESION DE UNO DE LOS AUTORES DEL ASALTO — FALTA DETENER A DOS MAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Esta noche confesó el detenido José Guadalupe, ante el juez que instruye el sumario y los empleados policiales, sobre los pormenores del asalto a los empleados de la estación Casa Amarilla. Después de narrar la forma en que se realizó el atentado, dijo que colaboraron los sujetos Tito, alias "El Inglesito", Herreiro y Aníbal Banda, y que como chauffeur actuó Pablo Ortega.

Casi todos ellos están presos, pues sólo falta detener a Banda y Ortega que no tardarán en caer en las manos de los pesquisantes.

Jubilaciones gremiales

TRIBUNAL DE INTERPRETACION — CONCURRENCIA A LA CAJA — EXCLUSIONES DE LA LEY

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Para mañana está citado el tribunal de interpretación de la ley No. 11.289, sobre jubilaciones gremiales, a fin de resolver algunas consultas.

Es enorme la cantidad de obreros y patrones que han concurrido hoy a las oficinas de la Caja, haciendo entrega de sus respectivos aportes.

Los obreros de la agricultura y ganadería, y los hacheros que derriban árboles en los obrajes, quedan excluídos de la ley de jubilaciones.

RESISTENCIA A LA LEY 11.289

LA UNION OBRERA DECRETO UN PARO DE 24 HORAS Y LA REALIZACION DE MANIFESTACIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La Unión Obrera Local Bonaerense, ha dispuesto la impresión de grandes carteles para fijar en los muros de los puntos visibles, conteniendo aquéllos una serie de instrucciones para oponer resistencia a los aportes del 5 o|o que exige la ley de jubilaciones gremiales.

Los miembros del consejo de dicha institución acordaron un paro de 24 horas para el día en que la Cámara de Diputados trate las modificaciones a introducir en la ley nacional No. 11.289, y que los sindicatos adherentes celebren y concurran en manifestación ante el Congreso.

Capital Federal

FALSIFICACION DE BILLETES DE DIEZ PESOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Entre los comerciantes y en los Bancos, se habla de la circulación de papel moneda falsificada.

No obstante las reservas policiales, se sabe que en estos días han aparecido una serie de billetes falsos de diez pesos, en los Bancos de Córdoba y de la Nación, correspondientes a la serie numerada 74.000.000.

Los billetes falsos de referencia, tienen letras de agua más delgadas y están hechos con papel más amarillento que el de los billetes legítimos.

TARIFAS PORTUARIAS DE ROSARIO

Dictamen sobre un pedido de la empresa del puerto

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El procurador general de la nación dictaminó sobre el pedido formulado al Ministerio de Hacienda por la empresa del puerto de Rosario, en el sentido de que se le permita mantener por cinco años más, las actuales tarifas.

En su dictamen, el procurador declara que no corresponde acceder a lo solicitado, debiendo la empresa, en consecuencia, reintegrar las sumas que adeuda al Estado.

LOS PERROS SON INFECCIOSOS

Caso denunciado ante las autoridades sanitarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La sociedad de niniología ha denunciado ante las autoridades sanitarias de esta capital, el primer caso de "kala-azar" infantil, observado en el país y que es enfermedad transmitida del perro por medio de insectos como las pulgas, chinches, piojos y mosquitos.

Trátase de un mal endémico que en Europa ha atacado a los niños pobres que viven en promiscuidad con los animales.

TERRORISTA CONDENADO A 9 AÑOS DE PRISION

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La Cámara en lo Criminal dictó sentencia en la causa seguida contra Récino Aguirre, autor de un atentado terrorista a una panadería, imponiéndole la pena de nueve años de prisión.

LA EXPOSICION DE VIALIDAD

Hoy será inaugurada, asistiendo el presidente y los ministros

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Mañana se inaugurará en Palermo la primera exposición de vialidad, organizada por el Touring Club.

El torneo durará una semana.

El presidente Alvear y sus ministros han prometido concurrir al desfile de rodados modernos por las calles centrales, saliendo del Congreso, para seguir por Avenida de Mayo, calles Florida y Santa Fe, hasta Palermo, donde se realizará la ceremonia de la inauguración.

El presidente y el síndico del Banco Español

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El presidente del directorio del Banco Español del Río de la Plata, señor López Rosende, y el síndico del mismo, señor Orbea, visitaron al presidente Alvear, despidiéndose por tener que ausentarse ellos a Europa.

El sepelio del ex-camarista Zapiola

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — A una sentida demostración de duelo dió margen el sepelio de los restos del ex-camarista doctor José M. Zapiola, siendo rendidos los honores militares de práctica. En el acto de la inhumación, hizo uso de la palabra el doctor Salvat, en nombre de todos sus colegas de la Cámara Civil.

Congreso forestal y frutal, postergado

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Comunican de La Plata, que por resolución del P. Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, se ha postergado para el 19 de noviembre del corriente año la realización del segundo congreso forestal y frutal que debía tener lugar en aquella capital el 25 de mayo próximo.

Dentro de algunos días la dirección respectiva dará a conocer el programa a que se ajustará la mencionada conferencia, así como los tópicos que en ella se tratarán.

De regreso a Norte América

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Embarcóse con destino a Estados Unidos, el consejero de la embajada del mismo país, señor Spencer, y el agregado militar coronel Long.

EN EL "CAP POLONIO" PARTIERON DISTINGUIDOS PERSONAJES

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Zarpó con rumbo a Europa el vapor "Cap Polonio", llevando numerosos pasajeros.

Entre estos figuran los delegados del gobierno argentino ante la Conferencia Internacional del Trabajo que se reunirá en Ginebra, doctores Espil y Calandrelli; el delegado argentino al Congreso de la Propiedad Literaria a celebrarse en Madrid, doctor Eduardo Naón, y el capitán de fragata señor Manuel Caballero.

LA COLOCACION DE CARNES

Juicio de "La Razón" sobre las gestiones que se realizan en el extranjero

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El diario "La Razón" en su edición de esta tarde se ocupa de las gestiones que el doctor Le Bretón realiza en Europa para obtener la colocación de nuestras carnes, expresando que en el caso de conseguir esos mercados, es indispensable disponer de un frigorífico nacional y de elementos propios para el transporte del producto, pues debe considerarse que serían un fracaso las leyes de emergencia.

EL PUERTO DE DIAMANTE

Movimiento creciente — Decreto del Poder Ejecutivo, sobre la receptoría

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Poder Ejecutivo dió un decreto disponiendo que la receptoría de Diamante (Entre Ríos) funcione provisoriamente en la forma prescripta por el artículo 29 de la ley N.o 11.281, hasta tanto sea llevada a la categoría de Aduana.

Fúndase el decreto en que, a consecuencia de la construcción de la línea férrea de Diamante a Curuzú Cuatiá, el movimiento de aquel puerto ha aumentado considerablemente como lo comprueba la renta recaudada por la receptoría local durante el año 1923, y la cantidad de mercaderías extranjeras como nacionales, introducidas en el mismo año.

Las mercaderías procedentes de ultramar destinadas a las poblaciones situadas dentro de la zona de influencia del puerto de Diamante, sufren un fuerte recargo en sus precios desde que deben ser nacionalizadas en algunas de las aduanas, siendo las más próximas las de Paraná Santa Fe y Rosario, y transportadas después en calidad de removidos.

Tales inconvenientes provienen de la forma restrictiva en que funciona la receptoría de Diamante.

Finalmente dice el Poder Ejecutivo que es un deber del gobierno adoptar todas aquellas medidas que puedan contribuir al abaratamiento de la vida y al desarrollo de las actividades comerciales e industriales.

DELEGADOS ARGENTINOS A EMBARCARSE — EX-MINISTRO QUE SE DESPIDE

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El día 27 del corriente partirá para Ginebra, el delegado a la Conferencia del Trabajo, Dr. Bodeyro.

Mañana embarcaráse para Europa el ingeniero Enrique Devoto, delegado al Congreso sobre semillas de Londres.

—El ex-ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bosch, que partirá para Europa, se despidió hoy del presidente de la Nación.

CANCELACION DE UN PRESTAMO — ADQUISICION DE MATERIAL DE AVIACION — FONDOS PARA SANTA FE

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Mañana se cancelará un préstamo de dos millones de pesos.

—El P. Ejecutivo autorizó la inversión de $ 200.000 en la adquisición de elementos de aviación para el Ejército.

—La Tesorería General giró una partida de fondos, al juzgado federal de Santa Fe.

Cuestiones legislativas y política

Nacionalidad del senador Puebla

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El senador electo por Mendoza, señor Puebla, concurrió a la sala de la comisión de poderes del Senado, entregando a ésta una información levantada por el consulado argentino en Valparaíso, en la que se evidencia que el señor Puebla es argentino y fué llevado a dicha ciudad chilena siendo chico.

La documentación de referencia fué procurada con el fin de destruir la afirmación de que es chileno, lanzada por sus adversarios políticos.

Audiencia presidencial a políticos

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El primer magistrado, doctor Alvear, recibió en audiencia al diputado Toledo y a una delegación de políticos de Santiago del Estero, presidida por el doctor Cordero Pérez.

Mayoría a favor del diploma del doctor Núñez

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En los círculos parlamentarios se dice que el senador por Córdoba, doctor Núñez, cuenta con 14 votos a favor de su diploma, agregándose que podrá aumentar alguno más, con lo cual está asegurada su aceptación en el Senado.

La Cámara citada para el 28

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La presidencia de la Cámara de Diputados pasó una invitación a los miembros de la misma, citándolos para el día 28 del corriente.

Se cree, sin embargo, que la Cámara no podrá reunirse hasta los primeros días del mes entrante.

EL PLEITO POLITICO DE CORDOBA

Radicales desagradados por las gestiones hechas para solucionarlo

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Los radicales irigoyenistas no ocultan su profundo desagrado por los trabajos que se hacen a favor de la aprobación del diploma del senador doctor Núñez y por el rechazo del proyecto de intervención a Córdoba, de parte del Senado, y a la vez por la aprobación de los diplomas de los diputados electos por la misma provincia, atribuyéndose dichos trabajos a la influencia del ministro del Interior, doctor Gallo, y criticando duramente a los senadores Torino, Soto y Bustamante, que serán quienes contribuirán a tal solución del pleito político de Córdoba.

Diplomas aprobados por la comisión del Senado

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La comisión de poderes del Senado, en su reunión de esta tarde aprobó los diplomas de los electos por las provincias de Córdoba y Jujuy y por la Capital Federal.

Los proyectos en preparación del doctor Molinas

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El ministro de Hacienda, doctor Molinas, tiene adelantado el estudio de sus proyectos sobre impuesto a la renta, régimen bancario, reforma monetaria y leyes impositivas. Se informa que personalmente los elabora el doctor Molinas, sin recibir indicaciones extrañas.

Artículos e informaciones de carácter general

DEFINICION DE PALABRAS

El congreso de Roma no ha podido ponerse de acuerdo todavía acerca de la definición o sentido de las palabras emigrante e inmigrante

Nadie hubiera sospechado de que el congreso de Roma se entregara a una polémica sin término acerca de las palabras emigrantes e inmigrante. Sin embargo, la discusión no ha concluído y las tareas de los congresales se hallan detenidas. El presidente de aquel parlamento internacional, señor De Michelis, ha tenido gestos y palabras acres para el delegado argentino, doctor Ramos, a causa de que éste se halla en discrepancia con su tesis. Luego se ha rectificado y ha pretendido comportarse amablemente con nuestra delegación, invitándola a una comida.

Por el tan conocido sentido de las palabras en discusión, por las palabras mismas mejor dicho, no ha de variar, ciertamente, el problema que entrañan. Emigrante es el hombre que en busca de mejor vida abandona su patria para radicarse en un país que le ofrece más [illegible] humanales, transformándose en inmigrante una vez que se ha radicado. Tal es el sentido o la definición [illegible] que es la que más vale.

La jurisprudencia con la cual quiera Italia, por ejemplo, rodear a sus emigrantes, poco tiene que ver con aquel sentido universalmente aceptado. Y en el deseo de terminar con la polémica, con una polémica enojosa desde muchos puntos de vista, la delegación argentina ha presentado la siguiente tesis:

"Considérase como emigrante todo individuo que abandona legalmente el país donde tenía su residencia habitual, sin intención de volver a ella; toda persona que va a reunirse con sus familiares emigrados antes con el mismo propósito o que vuelve al país extranjero adonde había ya emigrado precedentemente. Considérase como emigrante trabajador toda persona que se dirige al extranjero con la presumible intención de volver dentro de un plazo o menos cierto al país de origen".

Por su parte, las delegaciones francesa y belga han presentado la moción y tesis que siguen:

"La Conferencia de Emigración, en vista de la diversa interpretación del carácter de inmigrantes y emigrantes, respectivamente, por las legislaciones de los distintos países, lo que da lugar a muchos inconvenientes, propone la adopción de una definición uniforme, mediante una convención internacional. A este fin, la Conferencia recomienda, para la definición del carácter de emigrantes, o inmigrantes, respectivamente, el siguiente texto sin que ello afecte la situación legal de los emigrantes o inmigrantes, según las diversas legislaciones.

"Será considerada como emigrante toda persona que abandone su país con el propósito de obtener trabajo, o de reunirse con el esposo, la esposa, los padres, los abuelos, los hijos, los nietos, tíos, sobrinos u otros parientes que hayan emigrado ya con el propósito idéntico. La misma definición se aplicará a las personas que regresen bajo circunstancias idénticas del país en el cual hayan inmigrado.

"La Conferencia propone que la definición arriba expresada, con respecto al emigrante, se aplique a la persona respectiva, desde el momento en que inicie las gestiones y comience los preparativos para su partida, hasta el momento de su llegada al país de destino, a partir de cuyo instante se convierte en "inmigrante" en el país de inmigración, siéndolo hasta que se haga cargo de su primer empleo. Desde este momento será considerado sobre un pie de igualdad con todos los obreros que residen en el país respectivo, y regirán para él los tratamientos establecidos en las leyes, decretos y convenciones de dicho país, válidos para los extranjeros".

La representación italiana, empero, no está de acuerdo, causa por la que el congreso ha entrado en un proceso de crisis, que amenaza con malograr las esperanzas que en todas partes habíanse puesto en sus acuerdos y resoluciones en aras de la humanidad y de la civilización.

Todos los espectadores serán amenizados por la banda de música local la que se ha prestado gentilmente esperando del pueblo y circunvecinos, concurran a dar brillo a los festejos.

Entrada al field: Vehículos $ 1 entrada general $ 1 entrada voluntaria para socios queda a opción de los mismos dar más de $ 0.50 menores $ 0.50.

La comisión

EN "LA GALLARETA"

MAYO 22 — En este punto será entusiastamente conmemorado el 25 de Mayo próximo, habiéndose constituído una comisión de festejos que ha confeccionado el siguiente programa, muy atrayente por cierto.

Día 24 — Embanderamiento general.

A la puesta del sol, salva de 21 bombas.

A las 20 horas, hermosas cintas en el biógrafo.

Día 25 — A la salida del sol, salva de 21 bombas.

Toque de diana por la banda de música del Centro Bartolomé Mitre. Saluda a las autoridades.

A las 9 horas, reunión del pueblo en la plaza central para organizar la manifestación cívica.

Recorrido de las principales calles y entrada a la plaza.

Himno Nacional cantado por los alumnos de la Escuela Nacional.

Discurso patriótico por el auxiliar de la Escuela señor César P. Garasino.

Jura de la Bandera por los alumnos de la Escuela.

Palabras alusivas al acto por el director de la misma, señor Bernardo C. von Oertel.

Declamaciones por los alumnos.

Marcha a la Bandera cantada por los mismos.

Retorno al punto de partida.

Distribución de masas y caramelos a los alumnos de dicho establecimiento.

A las 11 horas, Tradicional asado con cuero y empanadas a la criolla frente a la policía.

A las 11.30 horas, vermouth de honor para la comisión de fiestas e invitados en el Unión Club Gallareta.

A las 12.30 horas, Match de Foot - ball amistoso entre el Foot-Ball Club Gallareta y F. C. de Vera, primeras divisiones.

A las 13.30 horas, Carreras de sortijas y cinchada de caballos con abundantes y valiosos premios.

A las 14 horas, juegos infantiles para niños de ambos sexos con bonitos premios.

A las 14.30 horas, cinchada entre personal de fábrica y administración.

A las 15.30 horas, distribución de los premios otorgados por La Forestal a sus obreros y esposas de obreros en cumplimiento a su promesa de Política Social.

A las 16.30 horas, doma de potros con valiosos premios.

A la puesta del sol salva de 21 bombas.

Himno Nacional ejecutado por la banda de música.

A las 19 horas, profusa iluminación de la plaza.

A las 20 horas, baile popular.

A las 20.30 horas, fuegos artificiales, con un artístico programa.

SAN JUSTO

La Escuela Normal de San Justo, asociándose a la efeméride patria ha confeccionado un interesante programa que publicamos.

1.o — Organización de la columna cívica formada por las autoridades, alumnos de las Escuelas y público en general.

Procesión cívica en torno de la Plaza Centenario, con el concurso de la banda de música.

2.o — Himno Nacional, por los alumnos de la Escuela y concurrencia acompañado por la banda de música.

3.o — Palabras alusivas por la Profesora del establecimiento señora Rosario P. de Sotomayor.

4.o — Declamación "A San Martín", por la alumna de tercer año señorita Dora Lelia Dastugue.

5.o — Composición patriótica por la alumna de segundo año señorita María Angélica Castillo.

6.o — Marcha final y desfile.

Nota — Punto de reunión, local de la Escuela Normal a las 9 horas.

RIGBY

La comisión de fomento asociándose a la fecha histórica ha confeccionado el siguiente programa:

Día 24 — Velada cinematográfica en el cine teatro "XX Setembre".

Día 25 — A la salida del sol disparo de bombas.

A las 7 horas, juegos populares.

A las 10 — Misa solemne y Te Deum.

A las 12 — Asado con cuero, donado por el señor Juan Camuzzi.

A las 14 — Juegos populares y partido de foot - ball.

A las 17 1/2 — Iluminación eléctrica del pueblo por la Usina del señor Ghiozza.

A las 20 — Baile popular, amenizado por la orquesta Tessa Hnos. en el salón "XX Setembre", habiéndose destinado premios para los mejores bailarines.

ECOS DEL DIA

La postergación

El ejecutivo de la provincia ha resuelto postergar las elecciones de Caseros hasta el mes de Julio, de acuerdo con lo solicitado por la Junta Electoral.

Si no hiciéramos fe en la palabra leal y siempre sincera del gobernador de la provincia, pensaríamos que esa medida lleva una segunda intención. Pero si consideramos ajustada al pedido la resolución gubernativa, no resulta lo mismo con respecto a la Junta.

Esta alega falta de tiempo material para preparar los padrones y no dice que el ejecutivo convocó con treinta y cinco días de anticipación y la Junta se ha reunido cuando solo faltan 23 días. ¿Por que no lo hizo antes?

Se alega también que es necesario incorporar los pases hechos con seis meses de anticipación. No vemos la razón. Hace apenas dos meses ha realizádose la elección nacional, considerada inobjetable y allí están incorporados los pases hasta el 31 de agosto de 1923. Con esos padrones ha podido hacerse la elección, si no se querían utilizar los provinciales que, a nuestro juicio hubiera sido lo equitativo, puesto que la elección presente no es sino un complemento de la de febrero.

Desde que se dictó el decreto de convocatoria por el señor Aldao veníase afirmando que políticos interesados trataban de hacer postergar las elecciones de Caseros, con cualquier pretexto. Era una táctica política cuyos resultados veremos más tarde. Los hechos han confirmado la versión.

Mientras tanto puede asegurarse que nadie hubiera tachado de ilegales esas elecciones si se hubieran tomado los padrones nacionales para realizarlas, puesto que ya estos están depurados y solo hubiera habido necesidad de imprimirlos o distribuirlos al electorado.

Es por eso que esta postergación no ha de ser bien recibida por la opinión independiente del departamento afectado, no por que no se crea en un triunfo seguro, si no por la maña que se ha puesto en conseguirla.

Tendrá también otra consecuencia esa postergación. Si triunfa, como es de creer el candidato demócrata señor Bertotto, ya no se podrá incorporar este año seguramente, desde que será electo cuando la legislatura está en receso.

Y he ahí puesto nuevamente de manifiesto el miedo que se tiene de que ese legislador ponga sobre el tapete de la discusión los errores y malos manejos de que acusaba el anterior gobierno.

De modo, pues, que puede pensarse lógicamente que la Junta Electoral ha llevado de la mano al Ejecutivo hasta hacerlo pisar el palito, como vulgarmente se dice.

(CONTINUACION DE LAS FIESTAS MAYAS)

VELADA EN LA ESCUELA NORMAL

Primera parte:

1.o — "Marsellesa" [illegible] por [illegible] de Aldao, Pinasgarrosa, Santias, Acosta, Venturini, Valero, Mutaveri, Daza, Vasileda, Ortiz, Dip y Mata.

2.o — "Sol de Mayo" coro a dos voces por los alumnos del curso normal.

3.o — [illegible] — "Una Iglesia [illegible]", violín y piano, por las señoritas Lydia Ledesma y Amalia del Carmen Cabral Villafañe.

4.o — "Don Gaia", canto con mímica, por alumnos de 1.o año.

5.o — "Las apuros de un fotógrafo", sainete en un acto por L. Cantagallo.

Reparto: don Tranquilo (fotógrafo), H. Contreras; Luis (oficial), R. Egimendi; [illegible] (oficial), J. Melenal; Pepito, T. Pesoni; Bohemiana (sablón), A. Vergara; [illegible] (gitano), F. Marioni; Sulpicio [illegible], A. Eningaca; Anastasio (borracho), R. Sandes; Mariano (rapelar de barrendero), G. Aguilar; Liborio (barrendero), E. Montanari; Francisco (barrendero), F. Almegray; Antonio (barrendero), E. Bravin y Miguel (barrendero), J. Monti.

Segunda parte:

1.o — "Dolinnad", poesía de Santos Chocano, declamada por la señorita Marta M. Carignano.

2.o — "La gitana", canción y farruca por la alumna Blanca Cabral Villafañe.

3.o — Mazhel — "Danse Islingane —" Piano y violín por las señoritas Aurora del Carmen Villafañe y Lydia Ledesma.

4.o — "Criollita" — Zamba — Canto y baile por los alumnos Margarita Gentile [illegible] y Javier Nos.

5.o — "Sueño dorado" — Comedia en un acto, por Vital Aza.

Reparto:

Basilisa, señorita Martina Carignano; Prudencia, señorita Isabel Ouilici; Micaela, Ana M. Carignano; Gumersindo, señor Héctor S. Contreras; Saturnino, señor Fernando Marioni y Ramón señor Rodolfo Sandes.

DE PILAR

MAYO 22 — El pueblo de Pilar y el club Atlético, conmemorando el aniversario patrio, llevarán a cabo los festejos en el amplio estadio del Club desarrollando el siguiente programa:

Embanderamiento general del pueblo.

Día 24 — A las 17 h. disparos de bombas. A las 21 gran Fiacolata, encabezada por el pueblo y todos los componentes del club Atlético Pilar partiendo del centro de la plaza Libertad y recorriendo las calles principales.

Día 25 — A la salida del sol salva de cañonazos. A las 8 se cantará el Himno Nacional por los alumnos de los colegios locales al pie de la estatua Libertad. A las 9 manifestación cívica encabezada por los alumnos de los colegios saludando las autoridades locales y dirigiéndose luego al estadio del Club Atlético donde se obsequiará con bombones y masas a los niños.

A las 12 gran vermouth en el buffet del estadio. A las 10.30 carrera de bicicletas libres 20 vueltas de pista premio 4.o y 20 objetos de arte.

A las 13 darán comienzo a los juegos infantiles como ser la tijereta, Rompe cabeza, carrera de embolsados carrera de obstáculos y el cerdo jabonado.

A las 13.30 apertura de los distintos kioskos que funcionan en el estadio del club, atendidos por las niñas de la localidad.

A las 15 Corridas de sortijas en la futura avenida del club.

Gran match de foot-ball entre los clubs Atlético Pilar versus Peñarol de Santa Fe, cuyo presidente es don Pedro Candioti excampeón mundial de natación.

DEPORTES

FOOT-BALL

El primer cuadro de Unión parte hoy para Buenos Aires

Hoy a medio día, por vía del ferrocarril Central Argentino, parte para la Capital Federal, el primer team del C. A. Unión, a quien le lleva el propósito de jugar un match amistoso con el prestigioso club Racing.

El rival elegido por Unión, no es precisamente el formidable cuadro que lo venciera por un abultado "score", de esto hace varios años, ni tampoco el homogéneo conjunto que ganara en esta capital el año pasado, pero es un equipo aguerrido y bien disciplinado que hará emplear a los santafesinos a fondo, si desean ganar y tomarse así un desquite.

Unión irá representado por los doctores F. Luis Anello y Rafael Villanueva, como delegados y por los siguientes jugadores:

Titulares. — Pereyra; Meinardy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Simonutti, Nardi, Valiente, Beltramini, Mir y Ornaechea.

Suplentes. — Díaz, García y Sulfritti.

Deseámosle feliz viaje y buen éxito.

Los dos encuentros de G. y Esgrima

Como ya lo hemos noticiado, el primer plantel de Gimnasia y Esgrima no descansará mañana (feriado) ni el domingo, pues se medirá, primero con el primer cuadro de Instituto y luego o sea el 25, con el fuerte cuadro de F. C. Santa Fe.

Será pues el único club de primera división que realizará encuentros adhiriéndose a los festejos patrios.

Esta noche se reunirá el C. Directivo

En su sede de la calle San Jerónimo 124, reuniráse esta noche a las 21 horas, el Consejo Directivo de la Liga Santafesina, corporación que preside don Alfredo Muñoz.

Trataránse en esta sesión asuntos de verdadera importancia.

Brown a San Justo

El próximo domingo, aprovechando la fecha libre, dispuesta por la Liga, se trasladará a San Justo el primer cuadro de Brown, en donde medirá sus fuerzas con el club "San Justino", de aquella localidad.

Será un partido interesante que ha de dar oportunidad para que los aficionados de la población norteña, admiren el entusiasmo que anima a los jugadores auri-negros.

Van como delegados los señores Juan E. Aguirre y Juan Roqué, quienes dan muestras de optimismo llevando el cuadro formado en la siguiente forma:

Danielis; Bresciero, García, Gutiérrez, Jiménez, Valentinuzzi, Farías, Albornoz, Salas, Fanelli y Bonet.

Suplentes: Mernet y Maffuchi.

Deseamos un buen viaje a los muchachos de Brown y un feliz éxito en la jornada.

También de viaje

El primer equipo del club Sportivo Santa Fe partirá el domingo a San Carlos Centro, en donde jugará un partido amistoso con Argentino, de ésa.

Sportivo irá así formado:

J. Osuná; H. Osuna y E. Batistela; Hachmann, R. González y Mosqueda, Serra, Vinda, Prieto, Portillo y Di Bernardo.

Como delegados del club irán: Julio Gimbernat, Tomás Moreno y Angel E. Mazzei (h).

LOS AMISTOSOS

Desafíos

Roca Alemni F. B. C. (4a. división) desafía a cualquier cuadro de su categoría a efectuar un match el próximo domingo por la mañana en especial a "La Samaritaina" o "Progreso" F. B. C., dejando hora y field a elección del desafiado.

Contestar por intermedio de este diario. — El capitán.

—La cuarta división del C. A. Colón desafía a cualquier cuadro de su categoría a un match amistoso a efectuarse el domingo próximo 25. Field y hora que designe el aceptante. — El capitán.

Sportivo B. Aires v. Unión B.

En el field de Unión se llevará a cabo el domingo este encuentro amistoso que indudablemente resultará lucido.

La gente de Pavón asegura que ganará fácil en el lance.

San Martín v. Cliff

El próximo domingo se llevará a cabo el partido concertado entre los cuadros que nos sirven de epígrafe.

El match promete ser reñido. Los dos cuadros tratarán de obtener la victoria, por tratarse de un match de interés.

El cuadro de "San Martín", formará de la siguiente manera:

Gaitán; Cañeros (cap.); Mainéu, Cardona, Osuna, Franco, Román, Robles, Luzz, Vicentini e Ibáñez.

El partido dará comienzo a las 9 horas, en el Gimnasio Escolar.

BOX

Firpo-Fernández

La pelea del título, ha sido postergada hasta nuevo aviso por no haber el empresario señor Ramírez, encontrado todavía el local apropiado. Este acuerdo ha sido tomado entre los señores Firpo y Fernández. Oportunamente se avisará fecha y local de este encuentro.

Firpito por los aires

El hermano del campeón sudamericano de todos los pesos, anduvo anteayer por los aires. No precisamente, para gozar del vértigo ni para oxigenar los pulmones, sino para anunciar su encuentro con Luis Poggi, que tendrá lugar mañana en el teatro Santa Fe.

El aviador Sydall, lo llevó a las alturas.

TURF

Jockey Club Santafecino

Asignación de pesos para la reunión del domingo 25 de mayo en el Hipódromo Santafecino.

1a. carrera. Distancia: 900 metros. Premio San Lorenzo:

El Ragulao, 54 kilos; Pa' qué me meti, 52; La Morocha, 52; Delen cancha, 52; Palos Sonsos, 54; El Tránsito, 52; Calavera, 55; Cabeto Dulogo, 54; La Brisa, 52; Chirola, 54; Tigo, 54.

2a. carrera. Distancia: 400 metros. Premio Chacabuco:

Carlin, 62 kilos; Mi Piba, 54; Guaraní, 52; Bandelero, 54; Serrucho, 53; Palos patos, 48; Rabieta, 55; San Jorge, 55; Tutankhamón, 52; Orrina, 53.

3a. carrera. Distancia: 1.500 metros. Premio Patria:

Salado, 47 kilos; Lesa, 54; Espartano, 52; Verdugo, 47; Proa, 45; Swanck, 50.

4a. carrera. Distancia: 500 metros. Premio Tucumán. — Anulada.

5a. carrera. Distancia: 1.200 metros. Premio República Argentina:

Merisquera, 53 kilos; Kamerade, 58; Serranita, 53; Lineta, 56.

6a. carrera. Distancia: 1.800 metros. Premio 25 de Mayo:

Remitendo, 49 kilos; Kybosch, 56; Estrellero, 52; Ombocito, 59; La Cortecería, 54; Gran Chaco, 48; Sheriff, 58; San Duno, 55; Obediencia, 54; Grilletrea, 46.

La Cárcel de Coronda

(Continuación)

1.er Premio — Lema "DURA LEX" Arquitecto Jorge Bunge

El artículo 12 de las bases establece que se mantendrá la diferencia o separación de edificios que el nuevo Código Penal vigente señala para condenados a prisión y condenados a reclusión. Efectivamente el nuevo Código Penal en su artículo 9 establece que la pena de prisión se cumplirá en establecimientos distintos de los destinados a los recluídos.

Para cumplir esta exigencia, el autor del proyecto no ha encontrado otra solución mejor que dividir el conjunto de edificios que forman la cárcel con un tabique de 4 metros de altura. Pero como los dos establecimientos distintos así obtenidos quedan contiguos, los penados pueden perfectamente comunicarse a viva voz.

Los pabellones de las dos separaciones quedan a continuación uno del otro separados por sólo 9.00 m. de distancia, que es el ancho del corredor central dividido en dos por el tabique que establece la separación.

Pero donde raya a gran altura la inventiva del autor es en los pabellones mismos los que ofrecen un conjunto tal de [illegible] de concepción, que podrían servir de modelo para demostrar lo que debe [illegible] al proyectar una cárcel. [illegible] por un momento al autor [illegible] nos explicará al [illegible] de las ideas que lo han guiado en los detalles [illegible] en su memoria descriptiva:

"Al proyectar esta cárcel se ha ajustado estrictamente al sistema Auburn, pero teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en cárceles más modernas [illegible] y dismin[illegible] sus fallas.

"Ya que en este sistema la incomunicación es relativa, se ha tratado de evitar la contaminación de los penados menos corrompidos, haciendo los pabellones de cada piso completamente independientes y con todos los elementos necesarios, talleres, etc., o sea seis pequeñas prisiones con 50 penados por grupo y su aula correspondiente. De esta manera se puede también, escalonando los rigores del trato, inducir a la mejora de la conducta con la aspiración de pasar a secciones donde los penados gocen de mayores ventajas. También el número reducido de penados por grupo permite la mejor individualización de éstos. Para llegar a esta independencia se coloca una escalera para cada piso y el acceso se hace por el corredor común".

Los distintos talleres que funcionan en una cárcel, responden a diversos oficios a saber: zapateros, colchoneros, mueblistas, etc. Al asignar su taller a cada sección el autor del proyecto asigna en consecuencia a todos los penados de la misma el mismo oficio. La hermosa y humanitaria idea del autor de ir mejorando el trato de los penados mediante pases de sección de acuerdo a su conducta, tiene pues un pequeño inconveniente, q' es el de obligar al penado en cada pase a aprender un nuevo oficio, pues no se puede admitir q' en cada uno de los talleres q' tienen solo 7 x 12 metros se hagan tres o cuatro subdivisiones con otras tantas instalaciones, maestros de talleres, etc. El costo económico de estos aprendizajes sucesivos resulta dañoso y la aplicación del sistema propuesto por el autor tendría por consecuencia que los penados que cumplan su condena en este establecimiento, serían devueltos a la sociedad convertidos en verdaderas enciclopedias, hombres orquestas que son a la vez zapateros, escoberos, mueblistas, herreros y todas las demás especialidades que del acuerdo a las distintas graduaciones de su conducta merecieran aprender.

El desgaste mental del autor en idear estas separaciones parece que no le ha dejado fuerza suficiente para pensar en algunos detalles a los cuales seguramente no ha de atribuir importancia referentes a la ventilación e iluminación de los pabellones. El autor ha tratado de obtener un bonito efecto arquitectónico apareando de dos en dos las ventanas de las celdas. Evidentemente esta disposición ofrece la ventaja de que los penados puedan evitarse el aburrimiento conversando por las ventanas contiguas o pasándose mutuamente libros u otros objetos, pero en cambio se ha sacrificado la higiene de las mismas al colocar las ventanas en las peores condiciones imaginables para la entrada de los rayos solares. Pero con todo por lo menos tienen entrada a las celdas pero no así al pabellón, para el cual no se prevé ni una sola claraboya para la entrada de aire y luz, que tiene cerrado uno de sus extremos, y que en el otro presenta como única posibilidad de ventilación e iluminación, tres ventanas de arco rebajado, que si bien son muy bonitas, son evidentemente insuficientes.

El pabellón está constituído así por un largo cajón herméticamente cerrado que a todas horas del día necesitará luz y ventilación artificial. Los talleres, ubicados en el mismo pabellón son de 7 por 12 metros para cada sección de cincuenta penados y tienen sólo 3.20 metros de altura.

Cada taller está iluminado por tres bonitas ventanitas, es decir que también en el taller se ha conseguido evitar cuidadosamente la entrada de aire y luz natural.

Pero el mayor inconveniente que presentan los pabellones, consiste en la complicación forzosa de la vigilancia. Desde que se inició la construcción de cárceles, una de las principales preocupaciones de los arquitectos ha sido dar a los edificios una distribución tal que la vigilancia sea lo más sencilla y económica posible. En tal espíritu se concibieron las cárceles radiales con la idea de establecer un centro de vigilancia único desde el cual pudieran observarse todos los pabellones y dependencias que convergían hacia él, pero las malas condiciones de salubridad en que parte de los edificios eran así colocados obligaron a abandonar esta disposición, dándose en cambio preferencia al sistema de pabellones paralelos, impuesto también por las bases del concurso.

Dentro de este sistema de pabellones paralelos debe tratar de conservarse la posibilidad de una supervisión amplia y sencilla desde puntos estratégicos. En este concepto se hace atravesar el centro de los pabellones por un gran corredor desde el cual en cada pabellón éste es vigilado. Evidentemente el punto estratégico más indicado es el centro del pabellón sobre el gran corredor central, pues en esta forma se limita la distancia desde este de observación al punto más alejado del pabellón. Es también elemental q' la situación más desventajosa para el centro de observación queda en el extremo del pabellón por originar el máximo alejamiento de los puntos a vigilar en el extremo opuesto. Como la mayoría de las cárceles modernas tienen este gran corredor central con su centro de observación en la calle media del pabellón, también el autor de este proyecto parece haberla comprendido así en un principio, pero al introducir el tabique de separación y aislar entre sí las dos alas del pabellón y destinar una a cada separación de la cárcel, ha venido a abandonar la única virtud que pudo haber tenido su proyecto, dejando en consecuencia el corredor abierto en el extremo de cada pabellón con todas las desventajas inherentes.

Podríamos continuar con el análisis del pabellón, refiriéndonos a la deficiente ubicación de los baños, habitaciones de guardianes que según parece entender el autor duermen en el mismo pabellón junto a los presos, pero a fin de limitar la extensión de este trabajo salgamos de él y visitemos las demás dependencias debiendo munirnos previamente de un farol a fin de atravesar el oscuro corredor que está completamente cerrado y no recibe más luz que la que dejan pasar tres ventanas y una puerta colocadas en su longitud total de ochenta metros. Pasemos primero al salón de actos, pero la ante pena que nos produce la vista de este hermoso edificio que ha de costar seguramente cincuenta mil o más pesos, y que está destinado a ser demolido en el caso de efectuarse la ampliación prevista, volvamos sobre nuestros pasos para conocer el resto del establecimiento.

Al llegar al hospital nos encontramos entre otras cosas, aparte de su insuficiencia, con que a sólo cinco metros de distancia se encuentra la casa de aislamiento con su pabellón de infecciosos lo que imposibilitaría en absoluto el establecimiento de un cordón sanitario en caso de necesidad, y ante el temor de un contagio nos alejamos apresuradamente por uno de los muchos corredores del lavadero y la cocina. Al desembocar de esta última nos encontramos con sorpresa ante una capilla, la que si bien honra los sentimientos religiosos del autor no estaba incluida en las bases. Es cierto que para una misa eventual pudo armarse un altar ad-hoc en el salón de actos, pero probablemente el autor ha tenido en vista también que la capilla podría substituirse durante el tiempo que durase la ampliación de la cárcel la que como ya se ha dicho obliga a su demolición para luego resurgir unos pocos metros más allá en su nuevo emplazamiento. Detrás de la capilla se ha ubicado la usina y es esta ubicación la que demuestra una de las faltas de concepto más fundamentales de este proyecto. Lo evidenciaremos más adelante al ocuparnos del trabajo que ha merecido el segundo premio y que entre otras ha incurrido en esta misma falla.

Veamos la administración y notemos que el despacho del Director se encuentra a tan sólo cinco metros de la caballeriza, la que está dentro del muro y junto con todas las demás dependencias. Es posible que el autor del proyecto haya querido con esta disposición dar al Director de la cárcel la oportunidad de matar sus ratos de ocio persiguiendo las numerosas moscas atraídas por la caballeriza y también que se sienta continuamente tonificado para su labor por el viril olor a estiércol que ésta despide.

En fin mucho más podría decirse de los defectos de este trabajo, su falta de unidad de conjunto, la falta de cocinas separadas para el hospital y la casa de aislamiento, las enormes e innecesarias distancias que deben recorrer los penados para pasar de sus celdas a las aulas de la escuela y locutorios como también a los servicios comunes y asimismo del enorme ejército de celadores y guardianes que demandaría la vigilancia interna del establecimiento, pero consideramos que lo dicho alcanza a dar una idea acabada de la falta de estudio y concepto de este trabajo.

Nos atreveríamos a afirmar que, eligiendo cualquiera de los otros diecinueve trabajos presentados y cotejándolo con el proyecto premiado, este resultaría inferior en todos los casos y la consecuencia que sacamos de su examen es que su característica principal resulta ser una sublime ingenuidad.

Continuaremos con la crítica al proyecto que mereció el segundo premio.